

INFORMACION TELEFONICA DE ESTA TARDE

Un Consejo de ministros en el que se trata del restablecimiento de la ley orgánica del poder judicial

Un voto de confianza a Lerroux y Portela para que concierten el programa parlamentario

El Consorcio Regular del mercado de trigos nacional.—Detención de los autores de un robo importante

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO IMPORTANTE

Santander.—Con motivo de un robo de joyas efectuado en un chalet del paseo de Méndez Pelayo que ocupa el conocido abogado don Francisco Escababilla, cuyo importe se calcula en unas 50.000 pesetas la policía ha realizado pesquisas y en el inmediato pueblo de Nueva Montaña detuvo a tres individuos que aunque no se ha comprobado sean los autores del robo, son desde luego tres conocidos malhechores.

Se trata de Joaquín García (El señorito), Tomás Yébenes Bustamante y José Blasquez.

A cada uno de ellos las fueron ocupadas 1.000 pesetas, sortijas de valor y papelotes de empeños, correspondientes a piezas de gran valor.

Llegaron procedentes de Madrid en un taxi, por el que pagaron 500 pesetas.

LAS LEYES COMPLEMENTARIAS

Madrid.—Hoy se presentará a la mesa de las Cortes una proposición no de ley, que firma en primer término don Miguel Santaló.

La proposición dice así:

Falta poco para que se cumpla el cuarto aniversario de la Constitución vigente y todavía no se han promulgado las leyes complementarias.

Una de las características del nuevo régimen es la afirmación de la soberanía nacional dando al pueblo intervención directa para aprobar o rechazar disposiciones votadas en las Cortes.

Este derecho del pueblo reconocido expresamente en el párrafo tercero del artículo 66 de la Constitución, necesita para su viabilidad de la ley especial prevista en el párrafo cuatro propio artículo.

Los diputados que suscriben entendiendo que no debe perdurar la ineffectividad del men-

ciorado derecho del pueblo español, invitan a la Cámara a desatar su deseo de que durante las próximas vacaciones parlamentarias el Gobierno prepara el proyecto de ley regulando el procedimiento y las garantías del referéndum y de la garantía prevista en el artículo 66 de la Constitución para su discusión en la próxima etapa parlamentaria.

LOS DEL BLOQUE NACIONAL

Vigo.—En Ramallo se ha celebrado una asamblea presidida por don Victor Laz, para constituir la federación regional del Bloque Nacional.

Fué elegida la nueva dirección.

LOS TENEDORES DE BONOS ORO EN AMERICA

Nueva York.—El juez federal John Kmar ha dado un fallo importante que afecta a la posesión de los tenedores de la cláusula oro en los Estados Unidos.

El Juez ha ordenado al ferrocarril de San Luis que pague el equivalente oro en los bonos que llevan incluida la cláusula oro en posesión de la Anglo Continental Treuhald Company a un total de dólares 16.387 y significa que la compañía ferroviaria tendrá que pagar 36 dólares por cada bono de 25 dólares vencido en 1 de enero de 1934 y en la proporción correspondiente a los bonos vencidos desde entonces.

Como se recordará, después del fallo del Tribunal Supremo declarando invalidada cláusula oro, los tenedores extranjeros de bonos oro iniciaron los trabajos para recuperar las pérdidas sufridas en el pago de los bonos.

NUEVO MINISTRO INGLES EN LA SANTA SEDE

Roma.—L'Osservatore Romano

Católicos! Leed PENSAMIENTO ALAVES y ayudaréis a defender vuestras propias ideas.

"no" da la noticia del nombramiento de M. R. Osborne, actualmente consejero de la Embajada inglesa en Washington, para ministro de Inglaterra en la Santa Sede.

UNA INTERVIU CON EL SEÑOR AZAÑA

Lisboa.—El "Diario de Lisboa" publica una entrevista de su enviado especial a Bilbao con don Manuel Azaña, el cual confirmó cuanto dijo en su discurso de Laredo respecto a la política española.

Preguntado acerca de Portugal, el señor Azaña contestó:

No hay que decir que la política interna de Portugal no me interesa; pienso en la de España, que da bastante que hacer.

Desde el punto de vista de las relaciones internacionales, no me es indiferente Portugal.

Entiendo que deben existir íntimas relaciones entre los dos países y que podemos tener una estrecha colaboración intelectual, pero todo dentro del más puro respeto mutuo por la integridad territorial de cada uno.

Esos proyectos que nos han sido atribuidos de uniones e invasiones son claro fruto de la más ingenua fantasía.

Preguntado acerca de cuál será su actitud ante Portugal el día que vuelva a ser Gobierno, el señor Azaña respondió:

—¿Pero qué pregunta? Claro mejores relaciones y las más amistosas dentro de la República. Claro que tendremos con Portugal las es, ya que ambos países tienen gemenes republicanos.

REUNION MINISTERIAL

A la una y media de la tarde terminó la reunión ministerial en la Presidencia, que había comenzado a las diez y media de la mañana.

Los informadores preguntaron al señor Portela si podía ofrecerles una referencia de la deliberación, sobre todo en lo que se refiere al plan parlamentario, puesto que él fué el encargado de ponerse al habla con los jefes de las oposiciones.

Respondió que la referencia la dejaba íntegra al ministro de Comunicaciones y nada diría aparte de lo que éste manifestara.

El señor Lucía, al dar la referencia, se expresó en estos términos:

—Entre las cosas de interés que hemos examinado figura un proyecto del ministro de Justicia estableciendo los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial.

Se trató de un proyecto extenso que ha sido explicado por el ministro y comentado por nosotros.

También del mismo Ministerio se ha tratado de la manera de indemnizar a los que fueron víctimas del error judicial en Osa de la Vega.

Es un pleito antiguo que ha sido examinado con el mayor detenimiento.

Se ha acordado y se le dará forma en un proyecto de ley, que se leerá en las Cortes tan pronto como lo autorice el Presidente de la República.

Otra cuestión interesante ha sido tratada por el Consejo. Se trata del proyecto de ley de bases creando el consorcio regular de trigo.

Como este asunto tiene relación con Hacienda, ha intervenido el señor Chapaprieta, llegándose a una solución, por lo que el proyecto será leído hoy o mañana en las Cortes.

A continuación nos hemos ocupado del decreto de amparo a la exportación de aceite de oliva.

La propuesta de la oficina del aceite tiene por objeto garantizar con una marca nacional el aceite puro de oliva, evitando las mixtificaciones que se hacen en la exportación.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de una consulta elevada por algunas autoridades militares de Cataluña acerca de a quién corresponde el régimen de asociaciones, reuniones y espectáculos desde que el Estado ha recabado para sí el orden público.

Se ha acordado resolver en el sentido de que ese régimen corresponde a las personas que en cada momento tengan en su mano el orden público, es decir a la delegación.

ción del Poder central en Cataluña y en el Estado de Guerra a las autoridades militares.

Seguidamente el Consejo ha entrado a examinar cuestiones de internacional.

Es la exposición acostumbrada en el orden político y en el orden comercial, examinándose diferentes negociaciones comerciales pendientes.

Por último nos hemos ocupado del plan parlamentario.

Se acordó dar un voto de confianza a los señores Lerroux y Portela para que esta tarde concierten con el presidente de la Cámara y lleguen a una solución definitiva.

—Se ha tratado de los periódicos suspendidos?

—De ese asunto no se ha hablado ni una palabra.

oficiales de sala de Audiencia territorial.

Idem sobre la organización judicial restableciendo los preceptos de la ley orgánica.

Proyecto de ley sobre indemnización a los condenados injustamente por el supuesto crimen de Osas de la Vega.

UN ROBO DE 40.000 PESETAS

Madrid.—Durante la pasada madrugada y forzando la puerta penetraron ladrones en el domicilio de don Benito Alvarez, Zurbarán 20, y se llevaron ropas y objetos por valor de 40.000 pesetas.

INCENDIO DE UN ALMACEN

Madrid.—Esta mañana se produjo un incendio en un pabellón que la empresa Agraria tiene destinado a guardar materiales juntado a las obras del nuevo ministro de la Gobernación.

Aviados los bomberos acudieron el primer parque que sofocó rápidamente el fuego.

Este se produjo porque a un obrero se le inflamó el mechero.

No hubo desgracias.

Se quemaron 200 litros de gasolina.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia a los exministros señores Lara, Del Río (don Cirilo), Irazoiz y Venosa y a los diputados señores Cámará, Cazorla, Rahola, Blasco Gascón, Gómez González. Alonso y Mariscal López.

Terminada la audiencia el Presidente de la República marchó a la Granja acompañado de sus oyentes.

EL MARTES HABRA GESTORIA EN MADRID

Madrid.—El alcalde señor Salazar Alonso conferenció esta mañana con el gobernador civil del pleito pendiente de la Diputación provincial.

Considera el hecho como asesinato y pide se imponga el procesamiento 25 años, 9 meses y 11 días de reclusión.

El sumario ha pasado a la Defensa.

do local se hacía policía se paraísta.

FIEBRE TIFOIDEA EN HUELVA

VA

Huelva.—El Inspector provincial de Higiene a requerimiento del Gobernador ha dicho a los periodistas, que desde hace tres semanas se viene notando en los pueblos un brote de fiebre tifoidea.

Se ha comprobado que vienen de las condiciones insalubres de las aguas de los pozos, por cuyo motivo se han tomado las operativas medidas sanitarias para evitarlo.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA A UN SACERDOTE

Jaén.—El Boletín Oficial de la provincia publica una orden expediente ordenado por la superioridad.

A petición de todas las clínicas sociales de esta capital para solicitar del Gobernador la Cruz de Beneficencia para el sacerdote don Cándido Carpio Ruiz.

DEL ATENTADO A DON PEDRO CARAVACA

Sevilla.—El fiscal ha calificado la causa que se sigue con Manuel García Rodríguez como supuesto autor de la intento del secretario general de la Federación Económica de Andalucía, don Pedro Caravaca ocurrida hace dos años.

Considera el hecho como asesinato y pide se imponga el procesamiento 25 años, 9 meses y 11 días de reclusión.

El sumario ha pasado a la Defensa.

AHOGADOS

Cádiz.—Juan Segura López, de 20 años, se encontraba en la muralla en el sitio denominado Los Corrales, con propósito de coger unos enyoses que flotaban en el mar.

Tuvo la desgracia de caer al agua.

Andrés Canacho, de 19 años, se arrojó al mar para salvarlo, pero aquél ya era cadáver.

TRES FUGADOS, DETENIDOS NUEVAMENTE

Gijón.—Cuando iban en un automóvil fueron detenidos en Chafres tres fugados de la cárcel de Coto.

Se les ocuparon 3.000 pesetas que llevaban en una caja escondida dentro del motor.

LA REPRESION DE LA CLAUZULA ORO

Washington.—La Cámara de representantes ha aprobado un proyecto de ley por el que se prohíben las demandas contra el Gobierno por la supresión de la cláusula oro.

Con esto se impide que los tenedores de bonos del Gobierno presenten demandas pretendiendo recaudar sus supuestas pérdidas a consecuencia de la desvalorización de los dólares que invirtieron en valores del Gobierno.

El proyecto pasa ahora al Senado.

ANGUENIO URRUBI

Curación rápida de úlceras, que maduran, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

¡CATÓLICO!

Sin Prensa moderna y potente nada pesarás en el ambiente nacional.

Sin Prensa moderna y potente no lograrás propagar tus ideas salvadoras.

Sin Prensa moderna y potente seguirás presenciando la agonía de tu Patria y su desesperación constante.

Ayuda a PENSAMIENTO ALAVES.

Ayuda a "El Siglo Futuro".

En cinematógrafo

no hay quien pueda presentar ni la calidad, ni la variedad que la Casa CEFERINO.

Material fotográfico

de las primeras marcas Afag, Kodak, Zeiss-Ikon, etc. siempre en Casa CEFERINO.

Y

no dude un momento que ese tema vistes que busca necesariamente lo adquirirá en Casa CEFERINO.

Rayos X

todos los radiólogos, clínicas y hospitales se surten en Casa CEFERINO.

ZADORRA,